



Convocatoria para reclutamiento a puesto docente de Bibliotecario(a) en nombramiento probatorio, efectivo el 1 de agosto de 2021, en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, iniciará la consideración de candidatos a Bibliotecario(a) para ofrecer servicios de información virtual.

Requisitos

- Maestría en Ciencias Bibliotecarias o Ciencias de la Información de una institución acreditada por American Library Association (ALA).
- Experiencia ofreciendo servicios de información virtuales en el ámbito académico y conocimiento en el uso de herramientas tecnológicas propias de plataformas virtuales y redes, entre otros.
- Dominio oral y escrito de los idiomas español e inglés.
- Dominio de sistemas de búsqueda y recuperación de información en línea.
- Capacidad para investigación o labor creativa
- Capacidad para trabajar de forma colaborativa e independiente.
- Disponibilidad para trabajar noches, sábados, domingos y días feriados, presencial y a distancia.
- Disposición para la búsqueda de fondos externos.
- Publicaciones

Responsabilidades


1. Coordinar los servicios a distancia, tales como referencia virtual, reserva digital, redes, página web, entre otras.
2. Participar activamente en el desarrollo de colecciones.
3. Evaluar y recomendar la adquisición de programas y equipo para ofrecer servicios de información a distancia.
4. Crear proyectos, investigar, publicar, generar propuestas y cualquier otra encomienda dirigida al mejoramiento de los servicios.
5. Organizar actividades para la promoción y divulgación de los servicios a distancia.
6. Conocer la oferta académica del Recinto y promover la colaboración entre el docente del salón de clases y el docente bibliotecario.

Las personas interesadas deberán someter la siguiente documentación en o antes del **12 de abril de 2021**, dirigida al Comité de Personal a la siguiente dirección: sistema.bibliotecas@upr.edu. Favor de incluir en el asunto (subject) del correo electrónico: Convocatoria Referencia Virtual.

1. Carta de intención que exprese su interés en participar en este proceso
2. Currículum Vitae actualizado
3. Credenciales académicas oficiales de todos los grados universitarios
4. Evidencia de la experiencia profesional, educación continua y/o creación de proyectos
5. Carta de recomendación

Las personas que cumplan con todos los requisitos serán citadas a una entrevista.

Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo M/M/V/I


Leticia Fernández, CPA, MBA
Decana de Asuntos Académicos
Fecha: 4 de marzo de 2021